



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de agosto de 1991.-

Vista la Ley 23.853; y

Considerando:

Que la vigencia de la ley mencionada, plantea la necesidad de efectuar el control permanente que permitan verificar la razonabilidad de los ingresos recibidos.-

Que por lo tanto, es necesario dotar en la Secretaría de Superintendencia Administrativa de los medios que permitan efectuar esos controles de recursos, dentro del marco de las limitaciones presupuestarias actuales.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Crear en la Secretaría de Superintendencia Administrativa la Subdirección General de Fiscalización de Recursos.-

2º) Regístrese, hágase saber y archívese.-

Mario Saragat
MARIANO CAMERINO MARTÍNEZ
V. SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Carlos Fayt
CARLOS E. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Rodolfo C. Baffa
RODOLFO C. BAFFA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Augusto Oscar Escudé
AUGUSTO OSCAR ESCUDÉ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Eduardo Moliné O'Connor
EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Antonio Borciani
ANTONIO BORCIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION